UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - TELÉFONO 583000
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 8352-2024-FCAG
Tacna, 05 de febrero de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 072-2024-ESEA/FCAG, el Director de la Escuela Profesional de Economía Agraria, da cuenta que la señorita Bachiller **WALDE QUISPE Claudia Vanessa,** código 2008-32087, ha cumplido con subsanar las observaciones del Proyecto Tesis, conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero en Economía Agraria;

Que, contando con la conformidad del Asesor y Comisión Revisora del Proyecto Tesis, éste, se encuentra apto para su ejecución; siendo necesario emitir la Resolución correspondiente para su reconocimiento oficial;

De conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y; en uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar la ejecución del Proyecto de Tesis, titulado **"INFLUENCIA DE LA GESTIÓN DIRECTIVA EN LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE TACNA, 2023";** presentado por la señorita Bachiller **WALDE QUISPE Claudia Vanessa**, conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero en Economía Agraria.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Facultad de Ciencias Agropecuarias – DECANO – TACNA

Dr. Alcido Escobar Maquera
Decano

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Facultad de Ciencias Agropecuarias – Secretaria Academica Administrativa – TACNA

MSc. Irene Vilma Limache Ortiz
Secretaria Académica-Administrativa

Dist.:
ESEA-Int/FCAG

L. Mendía